

Señora LIANA DEL CARMEN MOLINA GÓMEZ Presente.-

Distinguida Señora:

La Junta Universal de Accionistas de la compañía SCL SUPLY CHANCE LOGISTIC SERVICE S.A., en resolución tomada el día 13 de mayo del 2011, decidió reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años.

La representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, es ejercida por el Gerente General con las limitaciones establecidas por la Ley y el estatuto social. El **PRESIDENTE** lo subroga en su ausencia y sus atribuciones son las contempladas en el estatuto social.

La compañía **SCL SUPLY CHANCE LOGISTIC SERVICE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 24 de octubre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 10 de noviembre de 2005.

María Verónica Lozada Molina SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: Aceptó desempeñar el cargo de PRESIDENTE.

Esta aceptación la realizo en el domicilio social de la **SCL SUPLY CHANCE LOGISTIC SERVICE S.A.**, ubicado en el Pasaje Los Ángeles #404 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, a los 13 días del mes de mayo del 2011.

Sra. Liana del Carmen Molina Gómez.

C.C. 180007496-3

RAZÓN: Certifico que la Sra. Liana de Carmen Molina Gómez

Aceptó el nombramiento que antecede Sra. María Verónica Lozada Molina

Con	esta	řec†1a	queda	inscrito	el	present	<u>.</u>		
docur	mento	bajo el N	40 <u>68</u>	08	. de	l Regist	·c		
de No	ombrar	nientos i	Tomo No			14	2	M.	
Qui	to, a	2 .5	MAY	2011	,		o M	ACA	٠,
		REGIS	TRO	RCANTN	ا /	19			
	/	/4	1.04	1/5					
	6	r. Raú Reas	H Gay	DOT SEC MERCAN	cair		QUI	نو محمد ۲۵	,
				NAUTO			4 1/5 6	_	